



## INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA – REFUERZO ESTRUCTURAL EDIFICIO TRIPLE CORONA

	<b>Edificio Triple corona</b>
	
<b>Dirección:</b>	Hipódromo de Chile 1702 Independencia
<b>Mandante:</b>	Rentas Don Enrique
<b>Fecha Inicio:</b>	Octubre de 2012
<b>Fecha termino:</b>	Mayo de 2013
<b>Superficie M2:</b>	5.459
<b>Servicio Contratado:</b>	Inspección técnica de Obras
<b>Descripción del proyecto:</b>	Reforzamiento estructural conforme a la nueva normativa estructural generada post-terremoto de un edificio en construcción, desde el subterráneo hasta 2do piso.
<b>Empresa Constructora:</b>	Constructora Inexco

Para asegurar que la obra se ejecutará de acuerdo a planos y especificaciones técnicas, en el plazo programado y a los costos contratados, la Inspección Técnica de Obra tendrá las siguientes actividades o funciones:

- Verificar la calidad respecto de lo solicitado en planos, especificaciones y normativa vigente.
- Dar aprobación para inicio de las partidas que así lo requieran.
- Recepciones parciales y/o totales de las partidas, que durante el desarrollo de la obra, así lo requieran.
- Llevar un registro en que se anotarán todos los pormenores de la obra: actividades realizadas en el día, actividades detenidas, etc.
- Emitir informes periódicos de calidad de las obras ejecutadas.
- Verificar el cumplimiento del plan de calidad por parte del contratista, particularmente respecto de la certificación de materiales que se incorporan a la obra.
- Realizar reuniones semanales de coordinación con el contratista.
- Verificar que las modificaciones introducidas durante la construcción sean registradas por el contratista para la confección de los planos As-built.
- Control libro de obra
- Revisión y aprobación Estados de Pago
- Revisión y aprobación Adicionales
- Control avances
- Revisión Cotizaciones
- Revisión Contratos / Subcontratos